

El Cabildo inicia el procedimiento de retirada de la concesión a la sociedad encargada de la construcción del nuevo centro socio-sanitario

Date : 19 septiembre, 2016



El Cabildo de La Gomera ha hecho público el inicio del procedimiento para la resolución del contrato a la sociedad “Mayores de La Gomera N.S.G, S.L.”, entidad encargada de la redacción, ejecución y equipamiento del nuevo centro socio-sanitario, ubicado en el Antiguo Hospital.

Los motivos de esta decisión se deben a los incumplimientos en los plazos dados por el Cabildo Insular para la redacción del proyecto. En este sentido, la primera fecha pactada fue el 2 de febrero de 2016; solicitándose y aprobándose una prórroga de la misma hasta el 31 de marzo del presente año. Sin embargo, la sociedad vuelve a presentar una solicitud de ampliación del plazo el 8 de abril, aceptándose esta petición debido a la existencia de motivos que la justificaban. En ese momento, se notificó a “Mayores de La Gomera N.S.G, S.L” la fecha tope de entrega del proyecto para el día 15 de mayo de 2016, sin que se presentara en las dependencia del Cabildo de La Gomera copia alguna del mismo.

Es por todo ello, por lo que el Cabildo de La Gomera considera justificada la retirada de la concesión, visto los reiterados incumplimientos de los plazos, motivo por el cual se considera extinguido el contrato de ejecución. Además, la Corporación procederá a la incautación de la cantidad económica que se determine oportuna por los técnicos en concepto de daños y perjuicios.